

Rut : 69.220.100-0

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

Dirección : San Felipe N° 80

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-02-261795

Fecha Envio OC. : 25-02-2010 11:41:30

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-659-SE10

SEÑOR (ES) : LEGAL PUBLISHING CHILE LIMITADA

RUT : 77.532.650-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DECLARACIÓN DE IMPUESTO 20

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43231604	Programas de análisis financiero	1 Unidad	SET DE 3 CERTIFICADOS (1879-1887-1830)	SET DE 3 CERTIFICADOS (1879-1887-1830)	160.900,00	0,00	0,00	160.900
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$ 160.900	Dcto.	\$ 0
					Cargos	\$ 0	Subtotal	\$ 160.900
					19% IVA	\$ 30.571	Total	\$ 191.471

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DECLARACIÓN DE IMPUESTO 2010. DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT. DECRETO N° 2070

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>